

# Derecho de la deuda pública

**Dr. Francisco Ferrer (UBA)**

Disertante invitado: Ministro de Economía del Chubut, Lic. Oscar Antonena.

8 y 22 de abril, de 9 a 12

Aula 34 | Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - Trelew

---

## Modalidad

Presencial

## Propósitos

Propiciar el reconocimiento de las particulares relaciones sociales, económicas y culturales que determinan el uso del crédito público y en las que se desarrolla el principio de sostenibilidad de deuda.

Promover la construcción de estrategias profesionales pluralistas e innovadoras que conduzcan al diseño y dirección de respuestas jurídicas vinculadas al uso del crédito público y, en particular, respecto a los patrones de sostenibilidad de deuda.

Estimular la adquisición de conocimientos específicos relativos a crédito público y sostenibilidad de deuda, promoviendo la identificación de mejores prácticas y la difusión de experiencias.

## Objetivos

Se pretende que los destinatarios sean capaces de:

- Mostrar capacidad para resolver problemas profesionales complejos vinculados al crédito público.
- Incrementar su habilidad para diseñar y proponer soluciones jurídicas originales, adaptadas a las necesidades de la sostenibilidad de la deuda, con particular referencia al entorno local, y respetuosas de los derechos humanos.
- Reconocer la importancia de las múltiples dimensiones comprometidas y la interacción entre actores institucionales, organizaciones formales e informales y sujetos individuales en todo el proceso que rodea el uso del crédito público.
- Adaptar su estrategia profesional en materia de crédito público y sostenibilidad de deuda al rol que le toque ejercer en un contexto de cambio de las estructuras estatales, nacionales y locales y las relaciones sociales que allí se producen.

## Descripción de contenidos mínimos

Las crisis de deuda soberana en un marco jurídico en construcción. Principales problemas. Deficientes regulaciones sobre límites de endeudamiento y sostenibilidad de la deuda. Enfoques unidimensionales de sostenibilidad de deuda: resultado fiscal, balance externo, solvencia, riesgo, sobreendeudamiento, crecimiento, el desarrollo y los derechos humanos.

Sostenibilidad de deuda a la luz de los ODM y ODS. Diseño de parámetros para la nueva perspectiva del crecimiento, el desarrollo y los derechos humanos. Parámetros de sostenibilidad a nivel sub nacional. La problemática intervención del FMI y su criterio de sostenibilidad de deuda. Tipología de las ASD de acuerdo al nivel de desarrollo de los estados. El funcionamiento de los ASD en experiencias concretas. Ausencia de un mecanismo multilateral de reestructuración de la deuda soberana.

Diversas propuestas para salvar los huecos que presenta el entramado que vincula los derechos nacionales y el derecho internacional de los derechos humanos. Solución contractual: la mejora en las cláusulas que contienen los contratos. La incorporación de cláusulas CAC'S y la evolución de su diseño.

La nueva cláusula *pari passu*. Diseño de instrumentos de deuda que acompañen la evolución económica del Estado contratante. Balance y perspectivas del enfoque contractual. La celebración de un tratado que establezca un mecanismo de reestructuración de deuda soberana. Las propuestas del FMI, la AGNU y la UNCTAD.

Balance y perspectivas. La adopción de un enfoque gradual para resolver el vacío regulatorio existente. La confirmación del enfoque gradual por la AGNU. Regulación constitucional del uso del crédito público por el gobierno nacional y los gobiernos locales. Regulaciones del federalismo de concertación. Análisis de las últimas crisis de deuda soberana en la Argentina y los procesos de reestructuración de deuda nacional y local.

## Desarrollo de contenidos

**UNIDAD I. Las crisis de deuda soberana en un marco jurídico en construcción.** Principales problemas. Deficientes regulaciones sobre límites de endeudamiento y sostenibilidad de la deuda. La problemática intervención del FMI y su criterio de sostenibilidad de deuda. Ausencia de un mecanismo multilateral de reestructuración de la deuda soberana.

**UNIDAD II. Diversas propuestas para salvar los huecos que presenta el entramado que vincula los derechos nacionales y el derecho internacional de los derechos humanos.** Solución contractual: la mejora en las cláusulas que contienen los contratos. La incorporación de cláusulas CAC'S y la evolución de su diseño. La nueva cláusula *pari passu*. Diseño de instrumentos de deuda que acompañen la evolución económica del Estado contratante. Balance y perspectivas del enfoque contractual.

**UNIDAD III. Diversas propuestas para salvar los huecos que presenta el entramado que vincula los derechos nacionales y el derecho internacional de los derechos humanos: tratado que establezca un Mecanismo de Reestructuración de Deuda Soberana.** Las propuestas del FMI, la AGNU y la UNCTAD. Balance y perspectivas. La adopción de un enfoque gradual para resolver el vacío regulatorio existente. La confirmación del enfoque gradual por la AGNU.

**UNIDAD IV. Enfoques de sostenibilidad de deuda.** Unidimensionales: resultado fiscal, balance externo, solvencia, riesgo, sobreendeudamiento, crecimiento, el desarrollo y los derechos humanos. Sostenibilidad de deuda a la luz de los ODM y ODS. Diseño de parámetros para la nueva perspectiva del crecimiento, el desarrollo y los derechos humanos. Parámetros de sostenibilidad a nivel sub nacional. Multidimensionales: las experiencias del FMI y la Unión Europea. El FMI y su tipología de las ASD de acuerdo al nivel de desarrollo de los Estados. El funcionamiento de los ASD en experiencias concretas.

**UNIDAD V: Experiencia Argentina de sostenibilidad de deuda.** Regulación constitucional del uso del crédito público por el gobierno nacional y los gobiernos locales. Regulaciones del federalismo de concertación. Análisis de las últimas crisis de deuda soberana en Argentina y los procesos de reestructuración de deuda nacional y local. Reestructuración de tenedores privados de deuda, bajo ley extranjera y bajo ley local. Reestructuración de deuda con el FMI.

## Bibliografía

Ferrer, Francisco, “*Derechos humanos y sostenibilidad de deuda. Meditaciones hipocondríacas, desesperadas, sutilmente liberadoras,*” Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, n° 21, junio 2020. ISSN 1853-5828.

Ferrer, Francisco, “*Setenta veces siete. Deudas insostenibles, excluidos y casa común, Defensa y cuidado de la casa común,*” Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, n° 18, mayo 2019. ISSN: 1853-5828.

Corti, Horacio, “*Plurales procesos históricos y un problema global: ley de presupuesto y derechos humanos,*” Revista Institucional de la Defensa Pública de la CABA, Derechos Humanos y Restricciones Financieras, año 7, n° 11, junio 2017, páginas 43-77.

Corti, Horacio, “Repensar el Derecho Presupuestario en el siglo XXI”, en *Derechos humanos y presupuestos públicos*. Juan Manuel Ortega Maldonado y Roberto Martínez Regino (coordinadores), Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, páginas 1- 48.

Corti, Horacio, “*Los principios comunes del derecho constitucional presupuestario, el gasto público justo y la Teoría General de la Constitución Financiera,*” Revista del Instituto Colombiano de Derecho Tributario n° 78, mayo de 2018, páginas 393-421.

Guzmán, Martín, “*Reestructuración de deuda soberana en una arquitectura financiera-legal con huecos,*” Revista Jurídica UPR, Vol. 85, 2016, pp. 611-627.

Stiglitz, Joseph E., “*Sovereign Debt: Notes on Theoretical Frameworks and Policy Analyses,*” Initiative for policy dialogue, Working Paper 301, p. 15. Puede consultarse online en: <http://policydialogue.org/publications/working-papers/sovereign-debt-notes-on-theoretical-frameworks-and-policy-analyses/> [última visita: 18/IV/2019].

Guzmán Martín y Stiglitz, Joseph E., “Creating a Framework for Sovereign Debt Restructuring that Works,” in *Too Little, Too Late: The Quest to Resolve Sovereign Debt Crises* [Guzmán, Stiglitz & Ocampo, dirs.], Columbia Scholarship, EEUU, 2017.

Stiglitz, Joseph E., Guzmán, Martín, “*Un estado de derecho para la deuda soberana,*” Project Syndicate, 15/VI/2015. Puede consultarse en:

<https://www.project-syndicate.org/commentary/sovereign-debt-restructuring-by-joseph-e-stiglitz-and-martin-guzman-2015-06/spanish?barrier=accesspaylog> (última consulta 15/IV/2019). Bohoslavsky, Juan Pablo, Goldmann, Matthias, “*An Incremental Approach to Sovereign.*”

*Debt Restructuring: Sovereign Debt Sustainability As a Principle of Public International Law,*” Yale Journal of International Law, Vol. 41, No. 2, 8/XI/2016.

Guzmán, Martín y Stiglitz, Joseph E., “Un mecanismo de «derecho blando» para la reestructuración de la deuda soberana Basado en los Principios de la ONU,” octubre 2016, puede consultarse online en:

[http://nuso.org/media/documents/guzman\\_y\\_stiglitz\\_2017\\_FF.pdf](http://nuso.org/media/documents/guzman_y_stiglitz_2017_FF.pdf).

Corti, Horacio, *Derecho Constitucional Presupuestario*, 1ª ed., reimpr., Buenos Aires, Argentina, Abeledo Perrot, 2011. Capítulo XVII.

Brenta, Noemí, *Historia de la deuda externa Argentina. De Martínez de Hoz a Macri*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2019.

Cruces, Juan & Samples, Tim: *Settling Sovereign debt’s “Trial of the century,”* Emory International Law, Vol 31 6.

Olivares-Caminal, Rodrigo, “*The pari passu clause in sovereign debt instruments: developments in recent litigation,*” BIS Paper No. 72u, July 2013. Puede consultarse online en: <https://www.bis.org/publ/bppdf/bispap72u.pdf> [última visita: 22/IV/2019].

Galvis, Sergio J., “*Solving the pari passu puzzle: the market still knows best,*” Capital Markets Law Journal, Volume 12, Issue 2, April 2017, p. 204–214

Gelpern, Anna, “*Sovereign Debt: Now What?*,” The Yale Journal of International Law, Vol. 41:2, 2016, p. 66.

Martínez Delgado, Melisa, “*Reestructuración de la deuda soberana. ¿Adiós al enfoque contractual?*,” La Ley 08/01/2019, Cita Online: AR/DOC/2784/2018.

Gialdino, Rolando E., “*Estados, empresas y derechos humanos. Una revisión con motivo de la observación general 24 del Comité de Derechos Económicos,* Videla, Felipe L. M., Videla, Agustín, “*Los proyectos legislativos de reestructuración de deuda frente a la pandemia,*” *Diario La ley*, 7/X/2020.

AAVV, *Finanzas Públicas y Derechos Humanos*, Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, n° 21, junio 2020. ISSN 1853– 5828.

Corti, Horacio -dir.-, “*El Derecho Constitucional Presupuestario en el Derecho Comparado*”, 2 tomos, *Revista jurídica de Buenos Aires 2010*, coedición del Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2012.

Acuerdos Argentina FMI:

[http://www.bcra.gob.ar/Institucional/Historial\\_Acuerdos\\_FMI.asp](http://www.bcra.gob.ar/Institucional/Historial_Acuerdos_FMI.asp).

Bohoslavsky, Juan Pablo, “*Consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales para el pleno goce de los derechos humanos,*” Publicado en: SJA 27/02/2019, 26/02/2019, 13. Cita Online: AP/DOC/668/2018.

Inter-agency Task Force on Financing for Development Monitoring development finance, *Financing for Sustainable Development Report 2019*. Puede consultarse online en:

<https://developmentfinance.un.org/sites/developmentfinance.un.org/files/FSDR2019.pdf> [última consulta: 21/IV/2019].

Alderete, Manuel y López Santi, Francisco, “*La negociación de la deuda externa argentina. Hacia una “reestructuración” de las Cláusulas de Acción Colectiva,*” *Diario La ley*, 7/X/2020.

Ascárate, Andrés, “*Empréstitos públicos y reestructuración de la deuda interna,*” *Diario La ley*, 7/X/2020.